

Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-20397-19-1554-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1554

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 470 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FORTAMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 470 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	3,731.1
Muestra Auditada	3,731.1
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión financiera y las operaciones seleccionadas que fueron financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal transferidos al municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó en la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes a las adquisiciones, servicios y obra pública del cual se revisó una muestra de 3,731.1 miles de pesos, que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

Antecedentes

Para la revisión de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de la Cuenta Pública 2023, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal bajo un modelo de fiscalización que consideró 470 auditorías, una a cada municipio seleccionado; 423 en modalidad presencial y 47 por medios electrónicos.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la cual se focalizó en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento fueron los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones

1. De los procesos seleccionados para su fiscalización del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023 por 3,731.1 miles de pesos, el municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones por un monto de 1,470.0 miles de pesos; sin embargo, se observó que de los contratos con número CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23 relacionado con Plan maestro del sistema de agua potable en la localidad de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, (primera y segunda etapa), por 1,865.0 miles de pesos y COP-MHCT/397/FAFMTDF-CONAGUA/03/2023 por concepto Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Barrio de San Diego, municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, por 396.1 miles de pesos, no se proporcionó la evidencia de los pagos por un total observado de 2,261.1 miles de pesos, por lo que no se pudo verificar el financiamiento de las operaciones con el fondo.

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
PORCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

	Número de contrato	Denominación del contrato	Importe comprobado	Importe no comprobado	Total
Adquisiciones y servicios					
1	CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23	Plan maestro del sistema de agua potable en la localidad de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca (primera y segunda etapa).	24.4	1,865.0	1,889.4
2	AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023	Rehabilitación de camino con revestimiento de la calle Yacahuite, del KM 0+000 AL KM 1+300 en el barrio San Bartolo (2023).	1,151.6	0.0	1,151.6
3	COP/MHCT/430/FONDOIV/AD/12/2023	Compra de materiales eléctricos para iluminación de las calles del Centro del municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, factura 4M 2188	294.0	0.0	294.0
		Subtotal	1,470.0	1,865.0	3,335.0
Obra pública					
4	COP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/03/2023	Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Barrio de San Diego, municipio de Heroica Ciudad Tlaxiaco, Oaxaca.	0.0	396.1	396.1
		Subtotal	0.0	396.1	396.1
		Total	1,470.0	2,261.1	3,731.1

FUENTE: Información reportada en el Sistema de Control, Administración y Fiscalización (SICAF) en respuesta al oficio de solicitud de información preliminar.

El municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el registro contable y presupuestal, así como la documentación

comprobatoria conformada por las pólizas de egresos de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización por un monto de 2,261,050.94 pesos, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

2. Con la revisión de 3 expedientes de adquisiciones y servicios por un monto de 3,335.0 miles de pesos pagados con recursos del FORTAMUN 2023, se comprobó que se contrataron bajo la modalidad de Adjudicación Directa (AD) de los cuales se observó que no proporcionaron la documentación comprobación justificativa del gasto debido a que del contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDF-CONAGUA/002/23 no se presentó la suficiencia presupuestal, la convocatoria, el dictamen de excepción a la Licitación Pública (LP), el acta de presentación de propuestas, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo, el acta constitutiva de la empresa concursante y contratada, la propuesta económica del proveedor ganador, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, el contrato debidamente formalizado, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento ni la garantía de vicios ocultos; del contrato con número AD/MHCT/397/FAFMDF/ARRM/04/2023 no se presentó la suficiencia presupuestal, el dictamen de excepción a la Licitación Pública (LP), el acta de presentación de propuestas, el acta constitutiva de la empresa concursante, la propuesta económica del proveedor ganador, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento ni la garantía de vicios ocultos; y del contrato con número COP/MHCT/430/FONDOIV/AD/12/2023 no se presentó la suficiencia presupuestal, la convocatoria, el dictamen de excepción a LP, el acta de presentación de propuestas, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo, el acta constitutiva de la empresa concursante y contratada, la propuesta económica del proveedor ganador, la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, el contrato debidamente formalizado, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento ni la garantía de vicios ocultos, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, artículos 7, 34, fracciones I, II, y V, 35, 39, 42, 45, 49, párrafo segundo y 59.

El municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita, del contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDF-CONAGUA/002/23, la convocatoria, el dictamen de excepción a la Licitación Pública, el acta de presentación de propuestas, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo, el acta constitutiva de la empresa contratada, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la constancia de situación fiscal, el contrato debidamente formalizado, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento y la garantía de vicios ocultos y del contrato con número AD/MHCT/397/FAFMDF/ARRM/04/2023 el acta constitutiva de la empresa concursante y la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

2023-B-20397-19-1554-08-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

La Auditoría Superior de la Federación promueve la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control o su equivalente en el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión, no proporcionaron la documentación comprobatoria y justificativa del contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23 la convocatoria, el dictamen de excepción a la Licitación Pública, el acta de presentación de propuestas, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo, el acta constitutiva de la empresa concursante, la propuesta económica del proveedor ganador, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales; del contrato con número AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023 la suficiencia presupuestal, el dictamen de excepción a la Licitación Pública (LP), el acta de presentación de propuestas, la propuesta económica del proveedor ganador, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento ni la garantía de vicios ocultos y del contrato con número COP/MHCT/430/FONDOIV/AD/12/2023 la suficiencia presupuestal, la convocatoria, el dictamen de excepción a la Licitación Pública, el acta de presentación de propuestas, el dictamen técnico y económico, el acta de fallo, el acta constitutiva de la empresa concursante y contratada, la propuesta económica del proveedor ganador, la opinión de cumplimiento, el contrato debidamente formalizado, la garantía de anticipo, la garantía de cumplimiento y la garantía de vicios ocultos, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, artículos 7, 34, fracciones I, II y V; 35, 39, 42, 45, 49, párrafo segundo, y 59.

3. Con la revisión de 3 expedientes de adquisiciones y servicios por un monto de 3,335.0 miles de pesos pagados con recursos del FORTAMUN 2023, se constató que no se contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto debido a que del contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23 no se presentó la evidencia documental que acredite el servicio prestado, el contrato debidamente formalizado ni el reporte fotográfico; del contrato con número AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023 no se tiene el acta de entrega, la evidencia suficiente que acredite el servicio ni las fotografías suficientes y del contrato con número COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023 se carece del acta de entrega-recepción, la evidencia del registro del ingreso de los bienes en el almacén, además los estados de cuenta bancarios del mes que se efectuaron los pagos, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V.

El municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó el contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23 debidamente formalizado, y de los contratos con número CSP/MHCT/397/FAFMDTDF-CONAGUA/002/23, AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023 y COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023, se

presentaron los estados de cuenta bancarios del mes en que se efectuaron los pagos, con lo que no se solventa lo observado.

2023-D-20397-19-1554-06-001 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 3,335,032.69 pesos (tres millones trescientos treinta y cinco mil treinta y dos pesos 69/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no proporcionar la documentación comprobatoria y justificativa del gasto debido a que del contrato con número CSP/MHCT/397/FAFMDF-CONAGUA/002/23 no acreditaron el servicio prestado ni el reporte fotográfico; del contrato con número AD/MHCT/397/FAFMDF/ARRM/04/2023, no presentaron el acta de entrega-recepción, la evidencia suficiente que acredite el servicio y fotografías suficientes; y del contrato con número COP/MHCT/430/FONDOIV/AD/12/2023 se carece del acta de entrega-recepción y la evidencia del registro del ingreso de los bienes en el almacén, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V.

Obra pública

4. Con la revisión de un expediente técnico unitario de obra pública por un monto de 396.1 miles de pesos pagado con recursos del FORTAMUN 2023, se comprobó que se contrató bajo la modalidad de Invitación Restringida (IR), del cual se observó que del contrato con número COP/MHCT/397/FAFMDF-CONAGUA/03/2023 no proporcionó el dictamen de excepción a la licitación pública, el acta constitutiva de la empresa concursante, la constancia de inscripción al padrón de contratistas ni la constancia de la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales, en incumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, artículos 26 A, fracción III y 42.

El municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita contar con la constancia de la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales y la constancia de inscripción al padrón de contratistas, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

2023-B-20397-19-1554-08-002 **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria**

La Auditoría Superior de la Federación promueve la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control o su equivalente en el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión, no contaron con la evidencia documental del contrato con número COP/MHCT/397/FAFMDF-CONAGUA/03/2023 debido a que no presentaron el dictamen de excepción a la licitación pública ni el acta

constitutiva de la empresa concursante, en incumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, artículos 26 A, fracción III, y 42.

5. Con la revisión de un expediente técnico unitario de obra pública por un monto de 396.1 miles de pesos pagados con recursos del FORTAMUN 2023, del contrato con número COP/MHCT/397/FAFMDFDF-CONAGUA/03/2023, se constató que se contó con la documentación comprobatoria y justificativa de la ejecución y entrega de los trabajos de la obra, los cuales se desarrollaron conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas.

Montos por Aclarar

Se determinaron 3,335,032.69 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección y Vigilancia y rendición de cuentas.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. Los 3 restantes generaron:

2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 3,731.1 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Heroica Ciudad de

Tlaxiaco, Oaxaca, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal, por un importe de 3,335.0 miles de pesos, que representó el 89.4% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, no realizó una gestión eficiente de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que no atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió el oficio número MHCT/DICIEMBRE2024/0013 de fecha 18 de diciembre de 2024, mediante el cual se presentó información con el propósito de atender lo observado; no obstante, derivado del

análisis efectuado por la Unidad Administrativa Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados 2, 3 y 4 se consideran como no atendidos.



DEPENDENCIA: SINDICATURA DE PROCURACION.
OFICIO: MHCT/DICIEMBRE2024/0013
ASUNTO: SE PRESENTA INFORMACION Y DOCUMENTACION CON MOTIVO DE LA SOLVENTACION DE OBSERVACIONES DE LA CEDULA DE RESULTDOS DE LA CUENTA PUBLICA 2023 DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO. OAXACA AUDITORIA 1554

Página |
1/13



Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco Oaxaca a 18 de diciembre de 2024.

MTRO. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDE
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DEL GASTO FEDERALIZADO "D"
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION.



00023

PRESENTE.

El que suscribe **Lic. Edgar Vásquez Gómez**, Síndico Procurador en funciones del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Distrito de Tlaxiaco Oaxaca, en atención al requerimiento de información y documentación referente a la **Cedula de Resultados de la Cuenta Pública 2023** de la auditoria numero **1554** con título **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**, recibido en las oficinas municipales junto al oficio DGAF"D"/3180/2024, y con fundamento en lo establecido en los artículos 70, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracciones IV y XI, 9, 10, 11, 17, fracciones XI y XXI, 23, 25, 28, 63 y 90 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, tengo a bien presentar la información y documentación solicitada, al tenor de las siguientes:

1. Que con fecha 26 de agosto de 2024 fue entregado el oficio **MHCT/AGOSTO2024/0023** ante la Auditoria Superior de la Federación a través de su oficialía de partes; oficio que presenta la información requerida al municipio mediante el oficio **AEGF/8118/2024** para revisar la **Cuenta Pública 2023** de la auditoria numero **1554** con título **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**, dicho oficio se acompañó de un dispositivo USB debidamente certificado por el **C. Jairo Jiménez Santiago, Secretario Municipal** con la información solicitada; que a juicio de la Tesorería municipal, área encargada de preparar la información, se ingreso en carpetas y se dieron el nombre del requerimiento como se enlista en oficio, del cual se anexa al presente en copia debidamente certificado; así como la

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx





certificación nuevamente de la información en dispositivo USB ambos bajo el **anexo 001** al presente.

2. Lo anterior debido a que la presentación de la información requerida en la **Cedula de Resultados** de la **Cuenta Pública 2023** de la auditoría número **1554** con título **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**, fue extraída nuevamente de la información proporcionada mediante el oficio **MHCT/AGOSTO2024/0023** y de la usb que lo acompaño como a continuación se desglosa:

Página |
2/13

RESTADO: 1

“Se observo que del contrato numero COP/MHCT/397/FAFMDF relacionado con el Plan maestro del Sistema de agua potable en la localidad de Heroica Ciudad de Tlaxiaco por \$ 1,864,982.24 pesos y del contrato numero CONAGUA/03/2023 por concepto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la localidad del Barrio San Diego por \$ 396,068.70, **no se proporciono la evidencia del pago por un total observado de \$ 2,261,050.00 pesos**”

Por lo que respecta al contrato numero COP/MHCT/397/FAFMDF relacionado con el Plan maestro del Sistema de agua potable en la localidad de Heroica Ciudad de Tlaxiaco por \$ 1,864,982.24; se realizaron dos pagos registrados mediante las polizas Egreso-6010 del 31 de diciembre de 2023 y Egreso-703 del 27 de marzo de 2024 que se acompañan de la información Comprobante de transferencia SPEI, el CFDI y adicionalmente se incluyen los estados de cuenta del mes donde se realizo el pago. Dicha información se extrajo de la carpeta 03_INFORMACION FINANCIERA F_POLIZAS DE EGRESOS 001_PLAN MAESTRO (para el caso de las pólizas y su comprobación) y E_ESTADOS DE CUENTA Y CONCILIACIONES 01_ESTADOS DE CUENTA 02_119167773 (para el caso de los estados de cuenta).

Para el contrato numero CONAGUA/03/2023 por concepto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la localidad del Barrio San Diego por \$ 396,068.70 se realizo un único pago mediante la póliza Egreso-705 del 27 de marzo de 2024 que se acompaña del Comprobante de transferencia SPEI, el CFDI y adicionalmente se incluyen los estados de cuenta del mes donde se realizo el pago. Dicha información se extrajo de la carpeta 03_INFORMACION FINANCIERA F_POLIZAS DE EGRESOS 004_SISTEMA DE ALCATARILLADO (para el caso de las polizas y su comprobación) y E_ESTADOS DE CUENTA Y CONCILIACIONES

Oficinas Administrativas “Benito Juárez García”
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx



Ayuntamiento Heroica Ciudad de
Tlaxiaco
MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024



01_ESTADOS DE CUENTA 03_BBVA 121655426 (para el caso de los estados de cuenta).

RESULTADO: 2

"Con los contratos numero CSP/MHCT/397/FAFFMDTDF-CONAGUA/002/23, AD/MHCT/397/FAFDMTDF/ARRM/04/2023 y COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023, ejecutados por el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, se comprobó que 3 se contrataron bajo la modalidad de adjudicación directa, de los cuales para los 3 contratos en el proceso de adjudicación y contratación no acreditaron contar con al menos alguna de la documentación"

Página | 3/13

Se presentan la evidencia del proceso de contratación de los siguientes contratos;

Contrato número CSP/MHCT/397/FAFFMDTDF-CONAGUA/002/23 Plan maestro del Sistema de agua potable en la localidad de Heroica Ciudad de Tlaxiaco por la cantidad de \$ 1,889,375.00. Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa		
Documentación Requerida	"Se presenta"	Observaciones
Suficiencia presupuestal	Si	Se presenta en el archivo 01. Programación; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Convocatoria, Invitación o Solicitud de Cotizaciones	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 11 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Dictamen de Excepción a la licitación Pública (AD o IR)	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 3 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Acta de Presentación de Proposiciones	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 55 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Dictamen técnico económico	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 97 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angúlo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx





Acta de fallo y/o dictamen de adjudicación	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 191 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Acta constitutiva de Empresas Concursantes	Si	Se presenta en el archivo 5.1 Documentos de identificación información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Acta constitutiva de Empresa Ganadora	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 204 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Propuesta económica del Proveedor Ganador	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 61 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Constancia de Inscripción al Padrón	Si	Se presenta en el archivo Cedula de Cont UBS contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Constancia de situación fiscal	Si	Se presenta en el archivo 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 219 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Acta de nacimiento (Personas Físicas)	No aplica	
Opinión de cumplimiento Positiva	Si	Se presenta el archivo PDF Opinión de Cumplimiento información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Contratos Pedidos con anexos	Si	Se presenta en el archivo 03. Contrato Acuerdo información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Garantía de Anticipo	No Aplica	
Garantía de Cumplimiento	Si	Se presenta en archivo PDF de la Fianza de cumplimiento 3372-01617-0 información

Página |
4/13

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx





		contenida en la carpeta 03_INFORMACION FINANCIERA F_POLIZAS DE EGRESOS 001_PLAN MAESTRO
Garantía de Vicios Ocultos	Si	Se presenta en archivo PDF de la Fianza de Vicios Ocultos 3372-01712-8 información contenida en la carpeta 03_INFORMACION FINANCIERA F_POLIZAS DE EGRESOS 001_PLAN MAESTRO
Convenio Modificatorio con anexos	No Aplica	
Ampliación de Garantías del Convenio	No aplica	

Página | 5/13

Contrato número AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023 Rehabilitación de camino con revestimiento de la calle Yacahuite, del km 0+000 al km 1+300 en el Barrio San Bartolo por la cantidad de \$ 1,151,640.00
 Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa

Documentación Requerida	"Se presenta"	Observaciones
Suficiencia presupuestal	Si	Se presenta en el archivo 02. Proyecto ejecutivo a partir de la página 12; información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Convocatoria, Invitación o Solicitud de Cotizaciones	Si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 35 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Dictamen de Excepción a la licitación Pública (AD o IR)	Si	Se presenta en el archivo 01. Parte Social a partir de la página 61; información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Acta de Presentación de Proposiciones	Si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 45 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Dictamen técnico económico	si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 48 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Acta de fallo y/o dictamen de adjudicación	Si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 49

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx





		información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Acta constitutiva de Empresas Concursantes	Si	Se anexa en formato PDF el acta constitutiva de la empresa ganadora y las actas de nacimiento de los otros dos concursantes (Personas Físicas).
Acta constitutiva de Empresa Ganadora	Si	Se presenta en el archivo 04 Acta Constitutiva Darla información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Propuesta económica del Proveedor Ganador	Si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 42 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Constancia de Inscripción al Padrón	Si	Se presenta en el archivo SCAN001 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Constancia de situación fiscal	Si	Se presenta en el archivo 05 Constancia de Situación Fiscal información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Acta de nacimiento (Personas Físicas)	No aplica	Se presentan en el archivo 06 Actas de Nacimiento de los concursantes perdedores del proceso información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Opinión de cumplimiento Positiva	Si	Se presentan en el archivo 32D Darla información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Contratos Pedidos con anexos	Si	Se presenta en el archivo 03. Documentación Comprobatoria a partir de la página 53 información contenida en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Garantía de Anticipo	No Aplica	
Garantía de Cumplimiento	No aplica	
Garantía de Vicios Ocultos	No aplica	

Página |
6/13

 Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuracion@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx



Ayuntamiento Heroica Ciudad de
Tlaxiaco
 MUNICIPIO PRÓSPERO 2022 | 2024



Convenio Modificatorio con anexos	No Aplica	
Ampliación de Garantías del Convenio	No aplica	

Contrato número COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023 Compra de material para alumbrado publico por la cantidad de \$ 294,017.69
 Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa

Página |
7/13

Documentación Requerida	"Se presenta"	Observaciones
Suficiencia presupuestal	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 22; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Convocatoria, Invitación o Solicitud de Cotizaciones	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 26; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Dictamen de Excepción a la licitación Pública (AD o IR)	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 26; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Acta de Presentación de Proposiciones	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 34; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Dictamen técnico económico	si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 37; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Acta de fallo y/o dictamen de adjudicación	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 37; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Acta constitutiva de Empresas Concursantes	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 40; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx





		SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Acta constitutiva de Empresa Ganadora	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 74; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Propuesta económica del Proveedor Ganador	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 35; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Constancia de Inscripción al Padrón	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 78; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Constancia de situación fiscal	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 40; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Acta de nacimiento (Personas Físicas)	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 40; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Opinión de cumplimiento Positiva	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 72; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Contratos Pedidos con anexos	Si	Se presenta en el archivo 002. Material de Alumbrado Publico a partir de la página 82; información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Garantía de Anticipo	No Aplica	
Garantía de Cumplimiento	No aplica	
Garantía de Vicios Ocultos	No aplica	
Convenio Modificatorio con anexos	No Aplica	
Ampliación de Garantías del Convenio	No aplica	

Página |
8/13

 Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuracion@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx





En conclusión, por lo que respecta al resultado número 2; si se presentaron faltantes únicamente por las actas constitutivas de las empresas participantes no en todos los casos y la opinión de cumplimiento emitidas por el SAT; de los cuales se anexan al presente como se detalló.

RESULTADO: 3

Página | 9/13

"Con contratos CSP/MHCT/397/FAFFMDTDF-CONAGUA/002/23, AD/MHCT/397/FAFDMTDF/ARRM/04/2023 y COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023, ejecutados por el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, se constata que la entidad fiscalizada, para los 3 contratos no cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto debido a que no acreditaron contar con al menos alguna de la documentación siguiente:

Contrato número CSP/MHCT/397/FAFFMDTDF-CONAGUA/002/23 Plan maestro del Sistema de agua potable en la localidad de Heroica Ciudad de Tlaxiaco por la cantidad de \$ 1,889,375.00. Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa			
Documentación Requerida	"Se presenta"		Observaciones
	ASF	ENTE	
Acta entrega recepción de Bienes o Servicios	SD	Si	Se presenta dentro del documento 04. Entrega a partir de la página 32 contenido en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Evidencia de entregables del servicio contratado por concepto de asesoría, estudios, proyectos etc	SD	Si	Se presenta dentro del documento 04. Entrega a partir de la página 43 contenido en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Evidencia del ingreso de los bienes adquiridos en el almacén de la dependencia contratante	N/A	No aplica	
Inventario de los bienes contratados	N/A	No aplica	
Reporte Fotográfico	SD	Si	Se presenta dentro del documento 04. Entrega a partir de la página 49 contenido en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Resguardo del Bien	N/A	No aplica	
Contrato	SD	si	Se presenta dentro del documento 03. Contrato-Acuerdo a partir de la página 3 contenido en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuracion@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx





			1_EXPEDIENTE DE ADQUISICIONES 001_PLAN MAESTRO
Factura (PDF)	P	Si	
Contrato de la cuenta bancaria pagadora	SD	Si	Se presenta en archivo PDF el contrato de apertura de la cuenta 119167773 con la que se realizo este pago, contenido en la carpeta 02_MINISTRACION DE RECURSOS D_Contrato de Apertura de cuentas bancarias.
Documento que acredite el pago (CLC. SPEI. Edo de Cuenta Bancario)	P	Si	
Póliza de Egresos	P	Si	
N/A (DOCUMENTO NO APLICABLE) P (PRESENTO LA DOCUMENTACION) SD SIN DOCUMENTACION) NC (NO CUMPLE) Criterios de la ASF en la Cedula de resultados			

Página | 10/13

Contrato número AD/MHCT/397/FAFMDTDF/ARRM/04/2023 Rehabilitación de camino con revestimiento de la calle Yacahuite, del km 0+000 al km 1+300 en el Barrio San Bartolo por la cantidad de \$ 1,151,640.00
 Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa

Documentación Requerida	"Se presenta"		Observaciones
	ASF	ENTE	
Acta entrega recepción de Bienes o Servicios	P	Si	
Evidencia de entregables del servicio contratado por concepto de asesoría, estudios, proyectos etc	N/A	Si	Se presenta dentro del documento 03. Documentación comprobatoria a partir de la página 69 contenido en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Evidencia del ingreso de los bienes adquiridos en el almacén de la dependencia contratante	SD	No aplica	Al ser una obra considerada infraestructura no Capitalizable; esta no ingresa al inventario para aumentar el patrimonio del municipio; como lo indica el registro 005_Registro de la baja contenido en la carpeta 003_INFORMACION FINANCIERA F_POLIZAS DE EGRESOS 002_REHABILITACION DE CALLE
Inventario de los bienes contratados	SD	No aplica	
Reporte Fotográfico	SD	Si	Se presenta dentro del documento 03. Documentación comprobatoria a partir de la página 18 contenido en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 1_EXPEDIENTES TECNICOS 002_REHABILITACION DE CALLE YACAHUITE
Resguardo del Bien	SD	No aplica	Al ser una obra considerada infraestructura no Capitalizable; esta no ingresa al inventario para aumentar el patrimonio del municipio; como lo indica el registro 005_Registro de la baja contenido en la carpeta 003_INFORMACION FINANCIERA

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuracion@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx





			F_POLIZAS DE EGRESOS 002_REHABILITACION DE CALLE
Contrato	P	SI	
Factura (PDF)	P	Si	
Contrato de la cuenta bancaria pagadora	SD	Si	Se presenta en archivo PDF el contrato de apertura de la cuenta 119771220 con la que se realizo este pago, contenido en la carpeta 02_MINISTRACION DE RECURSOS D_Contrato de Apertura de cuentas bancarias.
Documento que acredite el pago (CLC. SPEI. Edo de Cuenta Bancario)	P	Si	
Póliza de Egresos	P	Si	
N/A (DOCUMENTO NO APLICABLE) P (PRESENTO LA DOCUMENTACION) SD SIN DOCUMENTACION) NC (NO CUMPLE) Criterios de la ASF en la Cedula de resultados			

Página |
11/13

Contrato número COP/MHCT/430/FONDO IV/AD/12/2023 Compra de material para alumbrado publico por la cantidad de \$ 294,017.69
Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa

Documentación Requerida	"Se presenta"		Observaciones
	ASF	ENTE	
Acta entrega recepción de Bienes o Servicios	SD	Si	Se presenta los registros de almacén de la Jefatura de Adquisiciones del municipio en el documento 002_Materiales de alumbrado publico a partir de la hoja 92 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Evidencia de entregables del servicio contratado por concepto de asesoría, estudios, proyectos etc	N/A	Si	
Evidencia del ingreso de los bienes adquiridos en el almacén de la dependencia contratante	SD	Si	
Inventario de los bienes contratados	SD	Si	
Reporte Fotográfico	SD	Si	Se presenta dentro del documento 002_Materiales de alumbrado publico a partir de la hoja 109 información contenida en la carpeta 05_ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2_MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO
Resguardo del Bien	SD	No aplica	Al considerarse cuentas de gastos corrientes, no se realiza resguardos.
Contrato	P	SI	
Factura (PDF)	P	Si	
Contrato de la cuenta bancaria pagadora	SD	Si	Se presenta en archivo PDF el contrato de apertura de la cuenta 119771220 con la que se realizo este pago, contenido en la carpeta 02_MINISTRACION DE RECURSOS D_Contrato de Apertura de cuentas bancarias.

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx





Documento que acredite el pago (CLC, SPEI, Edo de Cuenta Bancario)	P	Si	
Póliza de Egresos	P	Si	
N/A (DOCUMENTO NO APLICABLE) P (PRESENTO LA DOCUMENTACION) SD SIN DOCUMENTACION) NC (NO CUMPLE) Criterios de la ASF en la Cedula de resultados			

Página | 12/13

En conclusión, del resultado 3, la información fue presentada a la ASF, y se solicita su valoración.

RESULTADO: 4

“Con contrato COP/MHCT/397/FAFMDDTDF-CONAGUA/03/2023 ejecutado por el Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, se contrato bajo la modalidad de invitación restringida; sin embargo, en el proceso de adjudicación y contratación **no acreditaron contar con al menos alguna documentación siguiente**”

Contrato número COP/MHCT/397/FAFMDDTDF-CONAGUA/03/2023 Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad Barrio San Miguel, Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco por la cantidad de \$ 396,068.70			
Modalidad de Adjudicación: Adjudicación Directa			
Documentación Requerida	"Se presenta"		Observaciones
	ASF	ENTE	
Suficiencia Presupuestal	P	Si	
Convocatoria, Invitación o Solicitud de cotización	P	Si	
Dictamen de Excepción a la licitación	SD	Si	Se presenta la información el documento 02. Proceso de Adjudicación a partir de la página 65 contenido en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 01_EXPEDIENTES TECNICOS 001_ALCANTARILLADO
Propuesta económica del contratista ganador	P	Si	
Acta de Presentación de Proposiciones	P	Si	
Dictamen Técnico y Económico	P	Si	
Acta de fallo y/o dictamen de adjudicación	P	Si	
Acta Constitutiva de empresas concursantes (LP o IR)	SD	Si	Se presenta la información el documento 5.1 Documentación de Identificación contenido en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 01_EXPEDIENTES TECNICOS 001_ALCANTARILLADO
Acta Constitutiva de empresa Contratada	P	Si	
Constancia de Inscripción al Padrón de Contratistas del Municipio	SD	Si	Se presenta la información el documento Inscripción al padrón de contratistas contenido en la carpeta 06_OBRA

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
 Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
 Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
 sindicaturadeprocuration@tlaxiaco.gob.mx
 953 128 31 80
 tlaxiaco.gob.mx





			PUBLICA 01_EXPEDIENTES TECNICOS 001_ALCANTARILLADO
Constancia de Situación Fiscal	P	Si	
Opinión de Cumplimiento Positiva	SD	Si	Se presenta la información el documento Opinión de cumplimiento contenido en la carpeta 06_OBRA PUBLICA 01_EXPEDIENTES TECNICOS 001_ALCANTARILLADO
Contrato con anexos y acuerdos	P	Si	
Garantía de Anticipo	N/A	No aplica	
Garantía de Cumplimiento	P	Si	
Garantía de vicios ocultos	P	Si	
Convenio modificatorio y sus anexos	N/A	No aplica	
Ampliación de garantías del convenio	N/A	No aplica	
NA (Documentación No Aplicable) P (Presento la Documentación) SD (Sin Documentación) NC (No Cumple)			

Página | 13/13

En conclusión, al resultado 3, si se presentó la falta de 3 documentos que son las Actas constitutivas de las empresas concursantes, la opinión de cumplimiento positiva de la empresa ganadora y la constancia de inscripción al padrón de constructores, mismos que se adjuntan al presente en el dispositivo USB.

Finalmente, le solicito la valoración de la información presentada junto con los argumentos planteados y reconsidere los resultados emitidos para el municipio.

La información que se presenta acompaña al presente el dispositivo USB debidamente certificado por el **C. Jairo Jiménez Santiago, Secretario Municipal**, junto al antes mencionado anexo 001 sin más por el momento, le agradezco la atención prestada y le reitero nuestro compromiso para seguir atendiendo a sus requerimientos de información y pongo a su disposición los medios de comunicación oficial

Domicilio: Calle Sin Nombre S/N Colonia Centro Localidad Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco Oaxaca C.P. 69800
Tel Celular: 953 129 54 44
Correo oficial: tesoreria.tlaxiaco2224@gmail.com

Atentamente

Lic. Edgar Vásquez Gómez.
Síndico Procurador.

Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco Oaxaca.

Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"
Wilfrido C. Angulo S/N. Barrio San Miguel
Heroica Cd. de Tlaxiaco, C.P. 69800
sindicaturadeprocuracion@tlaxiaco.gob.mx
953 128 31 80
tlaxiaco.gob.mx



Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
3. Obra pública

Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio o alcaldía dispone de los registros contables y presupuestales específicos del egreso de los procesos a fiscalizar seleccionados correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023 y que las operaciones se financiaron desde la cuenta bancaria específica del fondo.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que los contratos seleccionados contaron con la documentación comprobatoria del gasto y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y en caso contrario, verificar que se aplicaron las penas convencionales.

Obra pública

Verificar que las obras públicas y servicios relacionados con las mismas seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que las obras públicas y servicios relacionados con la misma de los contratos seleccionados para revisión contaron con la documentación comprobatoria del gasto, y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y de ser el caso, verificar que por incumplimiento de los contratos se hicieron efectivas las garantías, sanciones económicas y/o penas convencionales respectivas o que se contó con el convenio modificatorio correspondiente.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 42, párrafo primero, 43 y 70, fracciones I y V.
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, artículos 7, 34, fracciones I, II y V, 35, 39, 42, 45, 49, párrafo segundo y 59 y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, artículos 26 A, fracción III y 42.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.